



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DE 2015**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Rafael Mateos Yuste

**VOCALES:**

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Carlos Bravo Gutiérrez

Dña. Ana de Blas Abad

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Siendo las doce horas del día veintitrés de junio de dos mil quince, se constituyó en el palacio provincial, la Mesa de Contratación para Servicios y Suministros, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para celebrar válidamente la reunión.

**SECRETARIA:**

Dña. M. José Izquierdo Martín-Merás

Iniciada la sesión por el Señor Presidente, se pasa a resolver el orden del día .-

**1.-EXPTE.- 4/2015 SV "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERIA DEL PALACIO PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CACERES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

Tramitado expediente de licitación del contrato de explotación de la cafetería del palacio provincial, a propuesta de la Jefe de Servicio de la Compras y Suministros, por procedimiento negociado sin publicidad, declarada desierta esta licitación por la Mesa anterior al no presentarse ninguna oferta de las empresas invitadas, se realizó una nueva convocatoria a través de su publicación en el perfil del contratante con fecha 14/05/2015, para que cualquier interesado pudiera optar a este contrato.

1.- Consta en el expediente certificado de la Jefe de Negociado del Servicio de Compras y Suministros indicando que este segunda ocasión se han presentado tres personas para participar en el procedimiento;

2.- Se habían abierto y valorado las proposiciones, tanto de criterios subjetivos como objetivos, resultando la siguiente:

LICITADORES/ VALORACION	CANON/PTOS	MEMORIA TECNICA	TOTAL
Rafael Paniagua Tapia	78,93 PTS	19 PUNTOS	97,93 PUNTOS
Carlos Cordero Clemente	72,26 PTS	18 PUNTOS	90,26 PTOS
Fco. Javier de la Montaña Carrasco	60,35 PTOS	10 PUNTOS	70,35 PTOS.

- 3.- Posición en que quedan los licitadores:
- 1.- **Rafael Paniagua Tapia.**
- 2.- **Carlos Cordero Clemente.**
- 3.- **Javier de la Montaña Carrasco.**

4.- Abierto un proceso de negociación de los aspectos recogidos en la cláusula 12ª del PCA, los tres licitadores han entregado las nuevas ofertas mejoradas, que se someten ahora a la valoración de la Mesa de Contratación, en la que se apreciarán:

- Oferta relativa al importe del canon
- Las mejoras contenidas en la memoria de explotación que aporten los licitadores, de manera que la fase de negociación se desarrollará con el fin de adaptar sus propuestas a los siguientes requisitos:
  - La prestación de las actividades de bar y cafetería con el surtido de productos suficiente (aperitivos, tapas, bocadillos, sandwiches, bollería, etc.) para atraer la afluencia de público.
  - La conservación del buen estado de los equipamientos, el mobiliario y el menaje necesario para la prestación del servicio.
- 5.- El Presidente abre los sobres que contienen las ofertas mejoradas, quedando la valoración definitiva de las proposiciones como sigue:

Licitadores	Surtido de productos	Conservación/ equipamiento	Otras mejoras en la prestación del servicio	Canon : 60 Pts	Refresco	Café	Infusión	Sandwich	Zumo	Desayuno	Total puntos
<b>Rafael Paniagua</b>	1ª OFERTA Se valora con la máxima puntuación por incorporar bocadillos calientes, y raciones y platos combinados elaborados con productos caseros: 10 Pts	Se valoran la aportación de utensilios y maquinarias complementarias y el compromiso de adopción de medidas de higiene y limpieza: 4 Pts	Se valoran la disponibilidad tanto en lo que se refiere al horario como para eventos puntuales y el número de empleados, la tapa y pinchos fríos y calientes: 5 Pts	2.580,00 €	1,40 €	0,90 €	0,90 €	1,10 €	1,40 €	2,00 €	
	2ª OFERTA Similar a su primera oferta: 10 pts.	2ª OFERTA Similar a su primera oferta: 4 pts.		51,60	1,71	5	4	2	1,71	4,50	89,52
<b>Carlos Cordero</b>	Se valora con la máxima puntuación por incorporar una amplia variedad de productos, bocadillos, platos combinados y raciones de todo tipo: 10 PTS	Se otorga la máxima puntuación en este apartado, por aportar maquinaria y material complementarios y las medidas de higiene, limpieza, salubridad y compromiso energético: 5 PTS.	Se valoran la uniformidad de los trabajadores, los formatos de los productos para llevar y la calidad. No es posible valorar la experiencia en esta fase de la selección (no es un criterio de adjudicación). : 3 PTS	2.315,00 €	1,20 €	0,90 €	0,90 €	1,20 €	1,20 €	1,80 €	
	2ª OFERTA	2ª OFERTA:		46,30	2	5	4	1,83	2	5	84,13

	Pinchos y otros artículos similares a su primera oferta: 10 pts.	No modifica nada: 5 pts.										
Fco. Javier de la Montaña	Se valora la mejora en los desayunos pues los demás artículos están reflejados en los pliegos: 5 PTS	No hace aportación alguna en relación con este aspecto.: 0 PTOS	Se valora la ampliación del horario, el aperitivo, y las gratificaciones en bonos de desayuno y vino de honor: 5 PTS	3.000,00 €	1,50 €	1,00 €	1,00 €	1,30 €	1,50 €	2,00 €		
	2ª OFERTA: Similar a la anterior: 5 pts	2ª OFERTA: Aportación de utensilios y máquinas complementarias y el compromiso de adopción de medidas de higiene y limpieza: 4 Ptos		60,00	1,60	4,50	3,60	1,69	1,60	4,50	91,49	

6.- Se solicitará a Don Francisco Javier de la Montaña, que realiza la oferta clasificada en primer lugar, que aporte la documentación administrativa prevista en la cláusula 32ª del PCA .

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto siendo las 12,30 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

LA SECRETARIA

Fdo. María José Izquierdo M. Merás

EL PRESIDENTE

D. Rafael Mateos Yuste

